

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.559/2022

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada en fecha 31 de mayo de 2022, acordó la aprobación inicial de los Estatutos de la Fundación Municipal "Aurora Camacho Lozano" para la prestación de las competencias municipales en materia de prestaciones sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo

a los interesados que disponen del plazo de 30 días hábiles, para examinar el expediente y presentar las reclamaciones y/o sugerencias que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno.

Los Estatutos se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones ni sugerencias.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento, sita en Plaza de España, 1, de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Carcabuey, 1 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.